1.ª SECCION

# SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7178 — SANTA FE, MIERCOLES 28 DE OCTUBRE DE 1925



## LA LICITACION DE BOSQUES

EL ASALTO DE LOS TRUTS. — ELIMINANDO LA COMPETENCIA HONESTA

El pliego de condiciones para esta licitación ha sido confeccionado a sabor de los monopolios absorventes de la industria forestal.

Esas empresas funcionan al margen de la ley contra los truts, pero las grandes influencias de que disponen, los mantiene vergonzosamente al margen de las sanciones represivas de la misma.

La repartición nacional que ha reglamentado las condiciones a que la licitación debe ajustarse, sólo ha contemplado, evidentemente, las exclusivas conveniencias de no mas de cuatro poderosas compañías, con agentes bien retribuídos e influyentes ante las administraciones públicas.

Se cierra expresamente todo posible acceso de los industriales independientes de la región a la subasta pública oficial.

Los antiguos pobladores de los lotes fiscales en que se encuentran los bosques licitados, serán objeto de todo género de perturbaciones e intranquilidades, como ya ocurrió con motivo de la licitación de 1911.

Los campos del estado en que desde hace años cuidan y pastorean sus ganados o realizan sus cultivos y en que tienen sus viviendas, aquellos hombres de trabajo, se verán invadidos por centenares de obreros del hacha y por centenares de animales de labor de los poderosos concesionarios.

El autocratismo proverbial en estos, obligará a aquellos infortunados pobladores a abandonar sus viviendas y trasladarse a los confines del Chaco, con grandes perjuicios, buscando mas tranquilidad en las apartadas soledades del desierto.

Cuando aquellas regiones progresen por la virtualidad de sus esfuerzos y sus abnegados sacrificios, ya irán otros poderosos a empujarles aún más lejos a conquistar terreno e imponer la civilización en constante lucha con el salvaje, más humano para ellos que esos poderosos que hacen ley de sus caprichos en el terreno de sus concesiones, según el fresco y doloroso recuerdo del cercano ayer.

Entonces, con el pretexto de que esos pobladores no habían llenado el requisito de firmar una solicitud a la Dirección de Tierras y Colonias, o manifestándoles que se había extraviado, cuando la habían hecho, o simplemente sosteniendo que estorbaban a la explotación, se los desalojaba con el calificativo de intrusos, con el auxilio incondicional y arbitrario de las policías, sin consideración ni explicaciones de ninguna especie.

Los mismos hechos han de reproducirse ahora, llevando la desolación y la amargura a muchos hogares, como un mentís a nuestra pregonada civilización y a los propósitos progresistas y humanitarios de que falsamente suelen alardear los altos funcionarios del Estado.

Pues, pasemos a analizar el absurdo articulado del pliego de condiciones, para demostrar la razón ilevantable de nuestra impugnación.

Se establece como requisito previo e indispensable para la adjudicación de las concesiones, un depósito en efectivo de diez mil pesos nacionales, que quedará paralizado durante los cinco o los siete años de vigencia del contrato, según el caso.

Ningún industrial de capital limitado, por más que cuente con suficientes elementos de trabajo estará en condiciones de afrontar el desembolso de una suma que ha de serle necesaria para el propio desenvolvimiento de sus actividades y la evolución de sus negocios.

Empieza, pues, por cerrarse las puertas a los industriales de limitado capital cuya concurrencia a la licitación le daría un carácter de equidad y justicia y abriría nuevos horizontes a muchos meritorios y correctos hombres de trabajo subyugados hoy por la prepotencia de las grandes empresas.

¿Qué necesidad tiene el gobierno de la nación de garantías en esa forma? ¿Acaso no están asegurados los intereses del fisco con la propia producción de los concesionarios, sus enormes instalaciones, implementos de trabajo, animales de labor y demás inversiones?

Bajo el estricto contralor de los empleados de bosques, — estricto únicamente con los menos pudientes, como lo han demostrado siempre, — no pueden cargar y despachar las maderas para la venta.

Como la garantía es especialmente destinada a garantir el pago de los derechos fiscales de bosques, es decir, sobre las maderas elaboradas para la venta, bien podría cobrarse ese derecho al otorgarles la guía forestal para su despacho a los diversos mercados.

Además, con una pequeña garantía bastaría a los fines indicados y si se prefiere, debiera dárseles facilidades, para su desenvolvimiento, permitiéndoles afectar al cumplimiento de los contratos los animales de labor e implementos en la explotación.

Pero lo que se ha querido es excluirlos de la competencia y de los beneficios del estado que tienen mayor derecho a disputar.

Hemos de demostrarlo.

## El puerto

Está en buenas condiciones, nos dice el administrador del mismo

A raíz de noticias que han circulado últimamente, desfavorables al calado del puerto de esta capital, creimos conveniente entrevistar al administrador del mismo, ingeniero Bernabé Mántaras (hijo), quien nos dió explicaciones y datos al respecto que evidencian lo infundados de ciertos temores y de las versiones alarmistas que se propalan en la prensa.

En efecto, la situación de nuestra estación fluvial con relación a la altura del río Paraná, no es ni remotamente desventajosa — nos dijo el ingeniero Mántaras—por una razón muy sencilla, o sea porque prácticamente, con un pie de diferencia en el canal de acceso, están ambos en igualdad de condiciones para la navegación, dada la naturaleza del relleno de este último, que en un 75 o/o más o menos es lodo, mientras que en el lecho del río predomina la arena, lo cual excusa decir que en el puerto no existe peligro alguno de varadura por el hecho de esa diferencia en la altura de las aguas.

En los diques hay actualmente un promedio de agua de 5.25 metros al cero, que será elevado con el transcurso de poco tiempo a seis metros al cero, o sea una mayor profundidad que la del canal. La Dirección del Puerto nos anuncia que dentro de un mes la draga "Santa Fe" podrá entrar a operar en el antepuerto y dentro de ese tiempo en el canal de acceso el nivel será de 5.93 metros al cero.

Por otra parte, el río viene repuntando y esto hace que las perspectivas mejoren notablemente, pero sin perjuicio de ello, podemos informar que la profundidad actual ofrece amplias seguridades para la navegación, estadía y carreamento de los buques de ultramar, que están a cubierto de todo riesgo como lo demostraremos con lo que dejamos dicho y lo que luego hemos de agregar.

La necesidad del dragado en el río Paraná, tramo Santa Fe-Rosario, es algo que no se discute, porque el lecho del mismo es muchísimo más variable y en mucha mayor distancia que el del puerto, de suerte que en relación a éste se producen fenómenos que compensan sus condiciones de navegación, por lo que lógicamente el puerto debe tener un pie más de profundidad por lo menos para ofrecer las mismas garantías que la zona de embarques.

Con referencia al percance ocurrido a un buque mientras operaba en el dique N.o 1, a cuyo hecho se le ha dado una importancia exagerada, sin reparar en el perjuicio que importan estos errores, debemos agregar que toda la presunta varadura se redujo a un pequeño roce, debido a que en la cabecera de dicho dique existe un desagüe pluvial que va acumulando barro y arena, donde tropezó ligeramente el barco, pero repetimos, este lecho es fangoso, resbaladizo y muy blando, siendo tarea de un momento correr el buque y restablecer su equilibrio, continuando luego las operaciones de carga.

Se ha tratado, pues, de un hecho sin importancia y es de lamentar francamente, que se haga argumento de tales insignificancias para formar mal ambiente a nuestra estación fluvial.

Por lo demás, en Rosario los barcos se varan con frecuencia en los mismos muelles, a causa del lecho arenoso del río, mientras que en este puerto no se halla ni un 5 o/o de arena.

El hecho de referencia no tuvo, pues, ninguna importancia, más que la que quisieron asignarle la fantasía periodística o las propagandas interesadas.

Eso no obstante, la administración tomará medidas de mayor seguridad a base del dragado.

Y a propósito de esto, diremos que es tanta su preocupación por mejorar en todo lo posible las condiciones de navegación en jurisdicción de este puerto, que la draga "Santa Fe" lleva ya catorce meses y medio de trabajo continuo siendo esta la campaña más larga que ha realizado, y diariamente extrae de 4.500 a 5.000 metros cúbicos de barro.

De todo lo expuesto, se desprende que las gestiones ministeriales en pro de la profundización del Paraná, no pueden ser más justificadas y que el puerto de Santa Fe ofrece amplias seguridades para las operaciones a que se halla destinado.

## ¿Hasta cuando el secreto?

El riguroso hermetismo judicial continúa manteniendo bajo siete llaves las misteriosas actuaciones relacionadas con el "affaire" del Banco Popular.

Parece que así continuará transcurriendo el tiempo, hasta que la acción penal quede prescripta y asegurada la más tranquila y definitiva impunidad para los que pudieran resultar culpables delictuosos del desastre.

La principal preocupación del Juez de instrucción parece consistir en hacer recaer todo el peso de la autoridad que inviste sobre cuantos pueden penetrar el secreto de las actuaciones y se atreven a exteriorizarlo en cumplimiento de la misión social que les incumbe.

Esa actitud, no es un secreto. El pueblo la contempla y la juzga con la energía que corresponde esperando que llegue la hora de las condignas reparaciones.

Mientras tanto, no es un secreto que se ha dilapidado a manos llenas, bien sea como consecuencia de la vida fastuosa de algunos sospechados o por efecto de especulaciones financieras desgraciadas urdidas por los mismos; no es un secreto, decimos, que el fruto de muchos afanes, fatigas y privaciones de numerosos hombres de trabajo, han sido absorvidos por depredaciones tan audaces como inicuas.

No es un secreto que, víctimas de esas impunes depredaciones financieras, muchos hogares humildes han quedado sin pan, asolados por la miseria y golpeados por las amarguras de las desesperanzas irremediables.

Ellos son los que reclaman justicia; los que protestan contra la inacción judicial, contra la indefinida prolongación de secretos tan inexplicables como sospechosos.

La sociedad exige también que la justicia se pronuncie y que si hay culpables se la desagravie.

Mientras tal no se haga, la institución más respetable de la comunidad, permanecerá al margen del deber.

Parece que el juez de instrucción que entiende en este asunto no piensa lo mismo. Es evidente que más le interesa perseguir a los que infelizmente califica de divulgadores de sus secretos que a los que todo el mundo señala como responsables del desastre, con plenos antecedentes y conocimiento de hechos para sindicarlos como tales.

## La propaganda portuaria

La prensa de Tucumán nos trae amplia y satisfactoria información sobre la encomiable y práctica actividad desplegada en la capital de aquella provincia por la comisión destacada que destacó el Ministro de Hacienda doctor Roca, para hacer propaganda en favor de nuestro puerto de ultramar, a fin de encauzar hacia él el importante tráfico comercial de las provincias norteñas.

Como se recordará, la comisión está compuesta por el sub-secretario de Hacienda y Obras Públicas doctor Jaime Soler; el subdirector del Puerto, Ingeniero Marcial M. Rugnon y el vocal de la Dirección de Obras Públicas y Geodesia, Agrimensor Belisario A. Salvadores, quienes se han entrevistado con el gobernador de aquella provincia, con las autoridades de la Bolsa de Comercio y con los principales órganos de la prensa, habiéndoseles dispensado la más favorable acogida en todas partes.

Han podido demostrar en forma convincente, en virtud de los datos demostrativos de que van munidos, como cuadros estadísticos, tarifas, notas gráficas y demás elementos necesarios, las ventajas de economía, rapidez y seguridad de los transportes que nuestro puerto ofrece a los productores de aquellas apartadas regiones.

De Tucumán seguirán viaje a Salta, Jujuy y la Quiaca, siendo posible que sigan hasta Tupiza, Oruro y La Paz.

No dudamos que esta jira ha de resultar de positivos e importantes beneficios para nuestra estación fluvial.

## Los ferroviarios

Solicitan aumento de sueldos

El gremio de esta ciudad, perteneciente al Ferrocarril Central Argentino ha celebrado una asamblea con el fin de contemplar la situación económica en que se encuentran debido al estacionamiento de sus sueldos desde hace años.

En consecuencia han resuelto dirigirse a la empresa mencionada haciéndole presente el caso y pidiendo un aumento general.

Los ferroviarios tienen sobrada razón, pues como es sabido las empresas fueron autorizadas a aumentar las tarifas precisamente para mejorar los salarios, lo que no han hecho en diez años que hace cobran un sobrecargo en las tarifas generales.

Sería entonces justísimo que el Ministerio de Obras Públicas interviniera en favor de los ferroviarios.

La nota en que piden el aumento, dice así:

"Unión Ferroviaria", Sociedad de Empleados y Obreros de Ferrocarriles. Sección Santa Fe, F. C. C. A., Octubre 24 de 1925.— —Señor Ronald Leslie, Gerente del F. C. C. A. — Buenos Aires.

Muy señor nuestro:

Cúmplenos comunicarle por intermedio de la presente que, el personal de este ferrocarril radicado en esta ciudad, en asamblea realizada en la fecha, considerando, que los sueldos en vigencia no están en relación con las necesidades de la subsistencia, por cuanto son insuficientes para cubrir los gastos más indispensables, resolvió:

Solicitar por su intermedio se libren las providencias del caso, a fin de que nuestros sueldos sean aumentados de acuerdo a lo que vienen gestionando nuestros cuerpos centrales con sede en esa.

No escapará a su digno criterio que el costo elevado de la vida, coloca al personal ferroviario en esta disyuntiva lo cual justifica nuestra actitud y confiamos que la superioridad del F. C. C. A. dándose exacta cuenta de la justicia y razón que nos asiste atenderá nuestro pedido.

En tal espera saludámosle atte.

## Tenía razón el comisario

El ministro de Gobierno se ha dignado dar a publicidad lo siguiente:

"Con motivo de la queja interpuesta por miembros de la "Defensa Comunal", de Romang, sobre negativa de parte del comisario local para efectuar reuniones, se hace saber que la autoridad denegó dicho permiso por tratarse de la celebración de bailes con despacho de bebidas alcohólicas".

Es natural. Así tenía que ser. El comisario tenía que tener razón. No hay vuelta.

Ni siquiera ha sido necesario mandar investigar los hechos.

Ha bastado con pedir informes al propio comisario, de cuyas afirmaciones no puede dudar el ministro de Gobierno.

Lo malo es que el telegrama acusatorio está suscripto por tres vecinos respetables, con intereses y muchos años de residencia en Romang, cuya palabra jamás ha sido puesta en duda en aquel pueblo, ni fuera de él.

Sólo el ministro puede dar mayor crédito a la palabra de su subalterno.

Los denunciantes tienen el pecado capital de haber sido proclamados candidatos populares de la oposición en Romang para las próximas elecciones comunales.

Esta circunstancia, que por sí sola evidencia tratarse de personas dignas de respeto y consideración, produce efectos contrarios en el ánimo del señor ministro.

¿Cómo van a merecer crédito, siendo opositores?

El comisario y el ministro, no han creído conveniente acordar a esa agrupación opositora el permiso de reunión solicitado y consagrado por la constitución, advirtiéndoles la prohibición de los bailes y despachos de bebidas alcohólicas, so pena de disolverla si la orden se infringía.

Esto es natural, pues el oficialismo, con el poder en la mano, no debe permitir que se le haga competencia, pues según los vecinos de Romang, es precisamente en las reuniones encabezadas por el comisario local donde se reparte bebida a discreción, se baila, se escandaliza, se juega a la taba y... se reúnen para despuntar el vicio.

Nos vamos regenerando radicalmente, nos vamos...

## En defensa de una industria

ESTAN EN JUEGO INTERESES DE DISTINTA INDOLE

No será necesario que abundemos en razones para convencer a quienes van enderezadas estas líneas, que el propósito que nos guía está libre de prejuicios y de presiones de carácter individual. Sólo nos inspira el deseo de contribuir a que se haga justicia a un honrado e inteligente industrial, que se ve perjudicado por actitudes oficiales aparentemente amparadas por el manto de la ley.

La ley es, en este caso, una red de pescador a la inversa de las que suelen usarse en algunas partes: estas últimas se confeccionan de tal manera que por sus mallas pueden escapar los peces chicos y los grandes—cuya pesca interesa—quedan aprisionados. Por la ley nuestra—o las leyes, mejor dicho, pues se trata de las números 3959 y 11226, reglamentadas por decreto del 23 de marzo de 1925—los grandes se escapan y los chicos quedan enredados. Estamos habilitados para hablar porque conocemos al dedillo los articulados de unas y otro.

Hemos querido sentar como premisa lo que va dicho, para poder justificar los comentarios que nos ha sugerido el reportaje que hicimos días pasados al propietario de una fábrica de grasas que se encuentra afectado por las trabas que le opone la Dirección General de Ganadería para que aquella pueda funcionar regularmente.

Si vamos a encuadrarnos dentro de los términos estrictos de la ley—más que de la ley, de su reglamentación—podríamos reconocer que las autoridades mencionadas obran de acuerdo a sus deberes y atribuciones, tratándose del asunto a que nos referimos.

Pero, en tal caso, nos quedaría el campo abierto para acusar, a la repartición citada, de usar un doble criterio en el cumplimiento de su misión, lo que es lo mismo, dicho sea vulgarmente, que aplicar la ley con el criterio con que se inventó el embudo.

En la provincia hay fábricas q' no llenan ninguno de los requisitos exigidos por los artículos 28 al 35 del decreto ya mencionado, y a esas fábricas se les da toda clase de facilidades para que puedan funcionar sin que se tenga en cuenta el fantasma de la salud pública. A esas se les aplica la parte ancha del embudo, mientras que la angosta, la estrecha, se reserva para una que está dentro del mínimum exigido por el artículo 29.

Por el conocimiento personal que tenemos de los antecedentes del Director General de Ganadería, doctor Lanusse, quien es, por herencia, correctísimo y honesto, nos decidimos a suponer que solamente ha podido expedirse contrariamente al acto de justicia que se solicitaba por error al que lo hayan inducido sus subalternos.

Pero en la hipótesis de que no se le reconozca al fabricante cuya defensa hemos asumido, por defender una industria local y al comercio de carnes, nos cabe suponer también que el Director General habría tomado medidas restrictivas respecto a las otras fábricas.

¿Estaban esas graserías dentro de las prescripciones del artículo 39, de la reglamentación? ¿Ha cumplido el inspector nacional con la exigencia del artículo 40? ¿Se ha tenido en cuenta la cláusula de los artículos 42 y 43?

Nuestros lectores no conocen el resumen de los artículos que hemos citado, pero bástele saber que tenemos las leyes y el decreto a la mano y que aseguramos que en todos esos casos la Dirección de Ganadería ha pestañado por lo menos, por cuya circunstancia no ha podido ver las contravenciones.

En ninguna ocasión mejor que en ésta el damnificado podría decir como el notario del cuento: "—Señores: o tiran la cuerda para todos o no la tira para ninguno".

Y en caso que la tiraran para todos, ¿qué sucedería?

Es lo que analizaremos en otro artículo.

## Marcelo Peyret

SU FALLECIMIENTO

El reciente fallecimiento del escritor don Marcelo Peyret, ha repercutido sensiblemente en todos los círculos intelectuales del país y especialmente de la metrópoli, a los que el extinto estaba estrechamente vinculado por fuertes lazos espirituales, dado que aquél fué en los últimos tiempos el escenario de su actuación destacada.

La inspirada y pulida prosa de Marcelo Peyret se había hecho familiar a los numerosos lectores de las publicaciones y revistas porteñas, donde había colaborado con talento y consagración esforzada.

Su pluma era bastante conocida, pues, entre el público, el cual ha lamentado justamente la desaparición de este buen escritor que priva a nuestro mundo intelectual de un elemento de verdadera valía.

## El caso del Sr. Villanueva en Bolivia

Se recordará que el doctor José Gabino Villanueva, quien en las últimas elecciones presidenciales habidas en Bolivia, resultó electo para ocupar la primera magistratura, no llegó a pesar de todo al poder debido a una maniobra del señor Saavedra, el hombre que allá oficia de dictador, en la que fué secundado por el congreso.

La candidatura del doctor Villanueva fué pues, anulada.

Actualmente el ex-candidato desahuciado en la forma expuesta, se encuentra en Buenos Aires y allí ha recibido una carta que le dirige un distinguido hijo de Bolivia, que también está en la metrópoli, desterrado de su país, donde le acusa de ser responsable de diversos actos de gobierno que provocan su reprobación y los que consumó siendo ministro del señor Saavedra. A juzgar por las revelaciones que hace el señor Roberto Hinojosa—autor de la misiva—no ha sido el ex-candidato presidencial un hombre del todo grato en el gobierno, pues colaboró con la dictadura en forma solidaria, siendo partícipe en la obra desdichada que a ella debe Bolivia, de manera que el veto de su candidatura, no resulta, según lo expuesto, un hecho muy lamentable para el país.

## En el Concejo Deliberante

ASUNTOS DE URGENCIA

No desconocemos la buena disposición que anima a nuestros concejales, dispuestos siempre a trabajar en pro de nuestros mejoramientos edilicios.

Sabemos que la causa de haber fracasado numerosas sesiones durante el período ordinario que finaliza, se debe a que los concejales, en unión del intendente municipal, han estado entregados al estudio y consideración privada de numerosos asuntos de interés para la comuna.

Lo único lamentable es que no se llegue a un acuerdo definitivo y se aborden franca y decididamente determinadas cuestiones, cuya paralización resulta perjudicial para el vecindario y para las personas en ellas interesadas.

El problema de los pavimentos, por ejemplo, está reclamando una urgente solución, no sólo porque los vecinos de diversos barrios lo reclaman, sino porque las empresas concurrentes a la licitación realizada hace más de un año, tienen paralizados muchos miles de pesos depositados en garantía de sus propuestas, conforme a los respectivos pliegos de condiciones.

Es necesario, entonces, terminar con esa situación molesta y desprestigiante para la propia acción del Concejo, que no debe prolongar indefinidamente esa situación de incertidumbre en que se encuentran los licitantes.

Ha habido tiempo sobrado para estudiar y resolver esos asuntos, por lo que es hora ya de que se resuelva, ya aprobando las propuestas que resulten más ventajosas o rechazándolas a todas, si ninguna resulta beneficiosa a los intereses generales.

Faltan sólo cuatro días para la terminación del período ordinario de sesiones y sería censurable que ese y otros importantes problemas edilicios quedaran postergados una vez más hasta las sesiones del próximo ejercicio.

## La delincuencia en la campaña

Necesidad de que se intensifique la vigilancia

Desde un tiempo a esta parte, ha llamado la atención la frecuencia con que se producen delitos en la campaña.

Ya no se trata de hechos aislados, sino de algo que día a día adquiere mayor desarrollo. Hombres de negocios que hacen viajes desde esta a pueblos del interior, hablando de esta cuestión, nos manifestaron que ellos creen que muchos episodios delictuosos podrían evitarse con sólo intensificar la vigilancia policial.

Sobre esto nos decían que hay poblaciones donde existe buena policía, que cuida de los intereses de los vecinos, pero en otras ocurre todo lo contrario. Así que llega la noche no se ve un solo vigilante por parte alguna, lo que aprovechan los ladrones para llevar a cabo sus robos.

Es necesario entonces que por quien corresponda se dicten las medidas, en favor de los vecindarios.

La falta de una ordenada vigilancia, ayuda a los delincuentes que ven en el campo lugares propicios para "operar". La prueba la tenemos en distritos cercanos a esta capital, donde se suceden con suma frecuencia robos, levantando las más justificadas protestas de parte de los vecinos.

## Se mandó abrir un camino

EN EL DEPARTAMENTO SAN JERONIMO

A raíz de las gestiones que ante el ministerio de I. Pública y Fomento ha venido efectuando la Comisión de Fomento de Coronda, dióse ayer un decreto. Se ordena a los señores Olivero y Chiesa Hnos. para que dentro de 20 días contados desde la notificación libren al servicio público un camino vecinal que, partiendo del Kilómetro 44|140 del F. C. Santa Fe, llegue hasta las costas del río Coronda.

Dicho camino, según informa el ministerio, lo habían clausurado los señores nombrados, impidiendo el tráfico de vehículos en dicho lugar.

## NOTITAS Y COMENTARIOS

DON CARLOS Y SU BOINA

El radicalismo unificado está de parabienes. Echando la red de la reorganización se ha pescado nada menos que un almirante: don Carlos Parsotti.

Y ahí de los apurones del nuevo discípulo de Alem. En vano se prueba todas las boinas, no encontrando ninguna que le venga bien.

Es menos feliz que Sooje, porque éste en cuanto se puso la suya le quedó a la medida y hasta bien ajustadita para que no se la vuele el viento.

El ministro Uriáaiz que ya se ha hecho veterano en estas cosas, ha encargado a un "cherubiché", busque allá por los bosques de Florencia la que perdió el almirante en 1912, en los entreveros coalicionistas.

Puede que esté enganchada en algún quebracho y pueda lucirla don Carlos cuando toquen a formar... con "reales" conocimientos.

Que para eso a don Carlos no se le encoje el ombligo... ni la cartera.

A JULIO LE ESTA ARISQUEANDO LA MULA

Hasta hace poco a Julio Hereñú se le hacía el campo orégano para ensartar la senaduría de San Cristóbal.

Pero el hombre propone y Dios dispone.

Ahora le ha salido un nuevo novio a la dulce doña Inés: es un farmacéutico de Moisés Ville.

Y dicen que el mocito no es lerdo para bolear y es capaz de ensartar hasta en lo obscuro.

Por eso sus paisanos le tienen fe y cuentan que la senaduría se le irá... si dispara en el ñandú más ligero y se mete en un pajonal.

Ni miedo que le tiene a las viveras de Alcardi, ni al machete policial.

¡Pobre don Julio! Tanto manosear la mula para que al primer corcovo lo largue como carona bajera...

* * *

TORCUATO SE APUNTA UN TANTO...

El ex jefe de San Martín que "por quitame allá esas pajas" se quedó a pie en cuanto subió don Ricardo, no ha perdido las esperanzas de volver a parar rodeo.

Cuentan las crónicas que allá por San Jorge anda haciendo bufar su auto pastoreando a la colorada en busca de votos para febrero.

Se le apunta a la representación del departamento por el fuerce "Capiyita", como dijo el cordobés.

Y Torcuato no es manco para pialar... cuando tira de volcado.

* * *

A LA VOZ DE ¡AURA!

El "maestro" Pinasco anda más refocilado que novio en vísperas de boda. —Ahora van a saber quién es menos, dice don Vicente y se restriega las manos hablando de la próxima reorganización irigoyenista.

¡Para qué dijo mucho, la partera! Ahora sí que podrá decir, en la costa del Quillá:

Aquí me pongo a cantar
Al compás de la vihuela,
Que al hombre que lo desvela
Una pena extraordinaria,
Como el ave solitaria,
Con el cantar se consuela.

... se anularán los elementos católicos del país, quienes solicitan la provisión del gobierno espiritual hoy acéfalo, no por culpa del gobierno argentino, sinó por obra de las intriguillas urdidas para impedir el advenimiento al mismo de monseñor D'Andrea.

Después de lo ocurrido, el Vaticano debe tratar de reconciliarse con la política de nuestro P. E., procediendo al definitivo retiro del nuncio Beda di Cardinale, y eliminando los demás obstáculos que se hayan opuesto o se opongan a la celebración de un acuerdo decoroso, tanto para una como para la otra parte interesada en la cuestión.

En otras condiciones entendemos que ni el senado ni el gobierno argentino pueden aceptar arreglos que podrían equivaler a un sometimiento sin condiciones.

Tal cosa no es posible admitir en obsequio al decoro de la nación.

Se van pues aclarando situaciones obscuras que era preciso deslindar, para dejar el camino expedito hacia las convenciones que más cuadren dentro de ese concepto de las relaciones del gobierno con la Iglesia Católica.

## Se instalará una hilandería

Acaba de constituirse en la ciudad de La Plata, el directorio de una sociedad que se titulará "Sociedad Anónima Industrial Sérica", que está gestando la instalación de una gran fábrica de tejidos de seda y otros textiles, para la cual cultivaránse directamente las correspondientes materias primas. La edificación a levantarse costaría más o menos un millón de pesos, y abarcará una manzana que comprenderá las calles 1 y 2 entre 62 y 63.

El personal que trabajará después de dos años de instalarse la fábrica aludida, sobrepasaría de 3.000 hombres.

## Los artículos alimenticios

### HAY QUE CONTROLAR LA VENTA DE LOS EXPENDEDORES EN CARROS

Desde un tiempo a esta parte han aumentado, los vendedores ambulantes de artículos alimenticios. Pregonan sus mercaderías desde temprana hora en las calles más céntricas del municipio.

Hemos notado el estado de algunos de los carros que esos vendedores utilizan para llevar los artículos que venden, carne en buena cantidad, huevos, verduras, frutas, todo junto. Creemos prudente llamar la atención de la Municipalidad a fin de que se dicten las medidas que correspondan para que la higiene sea observada en forma estricta.

Entendemos que ahora no se hace. Hay que controlar también la venta de artículos de primera necesidad en las calles, ya que, como decimos, existen carros en estado lamentable, sucios y en completa malas condiciones.

¡Y pensar que en ellos se lleva la carne y otros artículos que día a día se consumen!

Claro está que no todos los carros están en tales condiciones, pero existen. De allí que es necesario las medidas que en defensa del consumidor, reclamamos de nuestra comuna. Nada cuesta a cada vendedor, que a la verdad buena ganancia obtiene, observar limpieza en el carro, en los elementos que se usan y hasta en la balanza y pesas.

Haciéndolo no habría lugar a las quejas que recogemos y estamos seguros de que obtendrían mayor número de clientes.

## Escuela Normal

Con la anuencia del Consejo de Educación de la provincia van a practicar en las escuelas comunes de la planta urbana, asumiendo las responsabilidades consiguientes, las alumnas maestras de 4o año que están a punto de terminar la carrera magisterial.

Para esta última ejercitación profesional, han sido distribuídas así:

Escuela Sarmiento: Elena Colli, Leonor Milia y Delia Musacchio.

Escuela Belgrano: Tránsito Esquivel, Luisa Facino y Angélica Moreno.

Escuela Rivadavia: Carmela Carchedi, Elvira Pérez Martín y Blanca Trento.

Escuela San Martín: Ana Correa Blanca Derieul y Malvina Diambri.

Escuela López y Planes: Josefa Cinfo, Teresa Negri y Julia Pérez.

Escuela Moreno: Raquel Cheun Rousseau, Hortensia Habaron, Jessie Stevens y Ana Torroja.

Escuela Presidente Beleno: Argentina Azulay, Tránsito Ferreyra, Aida Ramos y Celia Rión.

Escuela Colón: Eloisa Gonzálvez Francia Harrand y Laura Meyer.

Escuela J. J. Paso: María L. Braccio, Margarita Laura, M. del C. Mendeza y Angela Serrao.

Escuela Monteagudo: Mercedes Abad, Zulema Deosefle y Teodora Leguizamón.

Escuela Lavalle: Amanda Diambri Cora La Cuevas, Argentina Lossada y J. Montico.

Escuela Pasteur: Aurora Criado, Lucía Pérez y Elena Salatín.

Escuela Vélez Sársfield: Electra Alonso, Expósito Isabel y Berta Ramírez.

Escuela Avellaneda: Ana Constantini Gioconda Di Bernardo y Faustina Ranalo.

Escuela Santa María de Oro: Elena Abalaly, Esther Carrino y Lilia Rovere.

Escuela Mitre: Laura Gagneten, Elena Gasparotti, María González y Adela Mounier.

Escuela Presidente Arzeno: Mercedes Arteaga, Magdalena Re, M. Elena Rivera y Martina Reteta.



# ¿Se halla oculto en la provincia Seguí?

### SE HA REDOBLADO LA VIGILANCIA EN LA CIUDAD — RECORDANDO UN PROCESO

En la ciudad se ha hablado durante todo el día de ayer, de la fuga de Carlos T. Seguí, que se encontraba alojado en el Hospital Melchor Romero, de La Plata, purgando una condena por delitos que en su época dieron bastante que hablar. Se recordará que al nombrado se le acusaba de haber martirizado a una mujer y una criatura, hecho ocurrido en Villa Elisa y que levantó la indignación pública. Por aquellos sucesos delictuosos, se procesó y se condenó a Seguí.

Resulta que fué destinado al hospital ya nombrado, porque su estado de salud así lo reclamaba. Los diarios de todo el país en crónicas amplias, se ocuparon de los episodios a que nos referimos, presentando a Seguí como a un individuo insano y hasta si se quiere peligroso. Mientras estaba detenido en La Plata, aquí en Santa Fe se tramitaba otro proceso criminal contra él, por un atentado que llevó a cabo en calle Rosario entre San Jerónimo y San Martín.

Tuvo no pocas incidencias la tramitación de esa causa y el fallo condenó a Seguí a dos años de prisión, pena que aun tiene que cumplir. Los protagonistas de este hecho viven aún, a excepción del que fué víctima del atentado, que falleció hace tiempo. Hemos recordado lo expuesto, porque puede tener relación con la fuga de Seguí, desde que le faltaba muy poco para que terminara su condena en La Plata y entonces sería puesto a disposición de la justicia santafesina.

**Comunicación telegráfica—**

A lo que parece, Carlos T. Seguí, el fugado del Hospital Melchor T. Romero, no es un delincuente vulgar. Lo decimos, porque sabemos que ayer se ha recibido una comunicación telegráfica, haciendo saber a nuestras autoridades que se presumía que el fugado se hubiera dirigido a la provincia de Santa Fe, principalmente a nuestra capital. Demás está que consignemos que ha estado ayer en plena actividad la policía, habiéndose impartido órdenes terminantes a todos los empleados de Investigaciones, dándose la filiación del prófugo.

No es Carlos T. Seguí, un delincuente vulgar, repetimos, y hemos de decir por qué: Ayer se redobló la vigilancia en la casa de gobierno y en toda la calle San Martín.

Más de un vecino nos dijo que eso era porque se temía que Seguí estuviera en esta capital y apareciera de un momento para otro a solicitar explicaciones a quienes han manejado sus intereses. Sin comentarios, dejamos constancia de la manifestación de tal vecino.

**Cómo se fugó—**

Es interesante conocer las circunstancias que rodean a la fuga de Seguí. La noche del día domingo último, Seguí terminó de cenar a las 18 horas en el comedor de la Dirección del Hospital Melchor Romero, retirándose a su pabellón. Nadie supo más de él hasta que el día lunes a las 7 horas el inspector Carlos Peña, al recibirse del servicio, notó la desaparición de Seguí, dictando las medidas que corresponden en estos casos.

**¿Seguí en la provincia?—**

De buena fuente nos informamos anoche, que la policía de La Plata había remitido un telegrama sosteniendo que Seguí se ha internado en la provincia de Santa Fe y que aquí hay que buscarlo.

## El Congreso N. de Estadística

### PARTIDA DEL DELEGADO DEL GOBIERNO

Ayer partió para Córdoba el señor Manuel Escudero, subdirector de Estadística y Trabajo de la provincia, designado delegado del gobierno en el Congreso de Estadística que se realiza en aquella ciudad.

Según nos informan, presentará algunos trabajos con los cuales demostrará los progresos alcanzados por la provincia, en lo que a organización de estadística se refiere.

## Los terrenos del puerto

### SE APROBO UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Por el Ministerio de Hacienda, se ha dado ayer un decreto por el que se aprueba, con anterioridad al 30 de diciembre de 1924, el contrato celebrado entre la Dirección del Puerto de Santa Fe y los señores Dikerhof y Widman.

Se trata del arrendamiento de una fracción de terreno, ubicada al oeste de la calle que corre al oeste del dique No. 1, por el término de dos años y medio, destinada exclusivamente a la instalación de una usina de asfalto.

## Está cara la hacienda

### SE CARGA MUCHO PARA LOS MERCADOS DE ROSARIO Y BUENOS AIRES

En el deseo de informar acerca de los precios de la hacienda que se destina a mataderos, hemos recorrido ayer los mercados de esta capital.

Hablando con lo abastecedores hemos oído quejas acerca de lo caro que está en estos momentos el ganado vacuno.

De continuar así, nos ha dicho más de uno, tendremos que aumentar el precio de cada kilo de carne.

—Lo que es ahora, ha repetido otro, no se gana nada.

—Se saca, nos ha manifestado un matarife, apenas para los gastos.

Tal dicen los que trabajan en los mercados.

Estudiando las causas de la carestía de la hacienda vacuna puede decirse que son varios los factores que la originan.

De nuestra provincia los embarques de ganado vacuno para Rosario y Buenos Aires, son importantes.

Se lleva también a Tucumán.

Los departamentos que tienen una importante salida de hacienda vacuna, son Las Colonias, San Cristóbal, Castellanos y algunos del norte.

Trenes completos se remiten de Palacios, Moniguetes, Arrufó, Escalada, Elisa, Sunchales, Alejandra, Ceres, Hersilia y otras localidades. Los compradores abundan y se ha generalizado la compra al peso vivo.

En la actualidad cuesta cara la hacienda gorda porque no en todas las zonas se encuentra. Los frigoríficos compran gran cantidad de novillos mestizos, pagando precios razonables. Anteayer fué vendido a uno de tales establecimientos 21 novillos procedentes de Palacios, departamento San Cristóbal, con 9540 kilos a $ 0.25.50 el kilo vivo, lo que da para cada uno $ 115.77. Novillos de colonia Eusebia, también de nuestra provincia, se han vendido cada uno desde $ 180 a 204, todo vendido al peso vivo.

## Los ferrocarriles del Estado

Según los datos suministrados por el Ministerio de Obras Públicas, y de acuerdo al control hecho por la oficina respectiva de los Ferrocarriles del Estado, lo percibido durante la semana antepenúltima, o sea desde el 11 hasta el 17 del corriente, asciende a pesos 919.827, cantidad que arroja un superávit de $ 24.410, sobre el producido en el mismo período del año pasado.

El total de lo recaudado hasta la misma fecha, alcanza a $ 38.745.917, lo que significa un aumento de 1.683.453 pesos sobre el año anterior.

Corresponde a la línea del Central N. Argentino la cantidad de $ 1.649.653.

## Isla fiscal

### EL GOBIERNO ACEPTA UNA DENUNCIA

El gobierno de la provincia, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha aceptado la denuncia radicada sobre existencia de una isla fiscal.

He aquí la parte dispositiva del decreto dictado ayer. Dice así:

Se resuelve aceptar la denuncia formulada por el señor Luis Goncebat, del islote fiscal ubicado en el departamento La Capital, entre los siguientes linderos: por el norte, Riacho Martín Grande y Sanjón de doña Juana o de las Sandías; por el sud y este, con el Río Paraná, y por el oeste el Tiradero Viejo, con una superficie aproximada de 25 hectáreas, y en consecuencia publíquense los avisos pertinentes en el Boletín Oficial de Santa Fe, un diario de esta capital y otro de Rosario. Se pasa el expediente a la Dirección de Obras Públicas y Geodesia para que por el agrimensor propuesto por el denunciante señor Felipe J. Argento, se practique la mensura del islote denunciado.

# Información telegráfica del exterior e interior de la república

## El conflicto Greco Búlgaro

A PESAR DE LA MEDIACION DE LA LIGA, LAS HOSTILIDADES POR PARTE DE GRECIA CONTINUAN — SON BOMBARDEADAS VARIAS ALDEAS — MANIFESTACIONES DE PROTESTA

VIENA, octubre 27. — Anuncian de Sofía, que las fuerzas griegas extendieron su ofensiva hacia el Este del río Struma y avanzaron después de bombardear durante dos horas para ocupar el puesto número 8 de la guardia de frontera, ocupando también los puestos números 9 y 11, procediendo a construir trincheras para asegurar las nuevas posiciones.

Parece que el movimiento de las tropas griegas obedece a un plan preconcebido del estado mayor de Atenas.

A inmediaciones de las aldeas de Melnik y Petrich se inició un recio combate entre las tropas de ambos bandos disputándose la posesión de dichas aldeas sin conseguir ninguno de los dos el dominio absoluto de las posiciones.

### VARIAS ALDEAS SON BOMBARDEADAS INTENSAMENTE

SOFIA, octubre 27. — Aumenta la indignación pública en esta capital a medida que se van conociendo nuevos detalles respecto de la actividad de las tropas griegas en territorio búlgaro.

Las últimas informaciones recibidas hacen saber que el bombardeo continúa con toda intensidad contra varias aldeas y pueblos, habiendo resultado otras diez nuevas víctimas pertenecientes a la población civil.

### SE PUBLICO LA NOTA ENVIADA POR BULGARIA

SOFIA, octubre 27. — Se ha dado a la publicidad el texto oficial de la contestación enviada por el ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria a Mr. Briand en su carácter de presidente del consejo de la Liga de las Naciones.

En dicha contestación desautoriza categóricamente la aseveración hecha por el gobierno griego afirmando que ningún soldado búlgaro ha cruzado la frontera griega y mucho menos invadido su territorio.

### LAS FUERZAS DEL GOBIERNO SE APODERAN DE LAS POBLACIONES

SOFIA, octubre 27. — Continúan realizándose manifestaciones de indignación por las víctimas habidas durante el avance realizado el lunes último. Las fuerzas del gobierno van ocupando nuevamente las localidades que estaban en poder de los griegos.

No se duda que la mediación de Rumania ha facilitado la tarea del Consejo de la Liga de las Naciones.

### CIUDADANOS BULGAROS HAN SIDO MUERTOS POR EL BOMBARDEO

LONDRES, octubre 27. — La agencia Reuter anuncia que la legación de Bulgaria en esta capital ha recibido una información oficial de Sofía en la que le comunica que las tropas griegas continúan el bombardeo de varias aldeas situadas en la frontera grecobúlgara agregando que una docena de habitantes búlgaros han sido muertos por efectos del bombardeo.

### LOS GRIEGOS AVANZAN EN EL TERRITORIO BULGARO

LONDRES, octubre 27. — El corresponsal en Viena del diario "Dailly Mail" telegrafía que la legación de Bulgaria en aquella capital, recibió hoy un telegrama del ministro de Relaciones Exteriores de Sofía diciendo que el ejército griego reanudó el avance en el territorio búlgaro y que fueron intensamente bombardeadas las localidades de Pipefritza y Petrovo, donde resultaron varios muertos y heridos.

## FRANCIA

### PAINLEVE PRESENTO LA RENUNCIA DE TODO EL GABINETE

PARIS, octubre 27. — El primer ministro Mr. Painlevé, presentó al presidente de la república la renuncia del gabinete en pleno, produciéndose en consecuencia la crisis total, puesto que Mr. Doumergue la aceptó.

Painlevé ha declarado que dimitió ante la imposibilidad de aplicar las cuestiones financieras con mayoría en el parlamento.

### FUE ESTUDIADA UNA NOTA ENVIADA POR ALEMANIA

PARIS, octubre 27. — Reunióse el consejo de embajadores, estudiando la última nota enviada por Alemania sobre el desarme.

El documento mencionado ha sido sometido al mariscal Foch, quien deberá informar a la mayor brevedad.

### LAS RELACIONES INTELECTUALES CON LA AMERICA LATINA

PARIS, octubre 27. — Ha quedado constituído un comité que estará encargado de estrechar las relaciones intelectuales entre Francia y las naciones de la América latina.

### LA EXPOSICION DE ARTES DECORATIVAS EN PARIS

Distribución de premios

PARIS, octubre 27. — Con gran solemnidad se ha llevado a término ayer, bajo la presidencia del presidente Doumergue, la distribución de los premios obtenidos por los concurrentes a la exposición de Arte Decorativo.

## ITALIA

### EL CONGRESO DE LA ASOCIACION DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

ROMA, octubre 27. — Se inauguró en el Salón Napoleónico del palacio real de Venecia el Congreso de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos italianos.

Presidió la sesión inaugural el señor Marangoni.

### EL PAPA RECIBIO A VARIOS DELEGADOS

ROMA, octubre 27. — El Papa recibió a los delegados que asisten a la conferencia de las agencias telegráficas, pronunciando con tal motivo un discurso en el que subrayó especialmente la importancia de la misión de las agencias telegráficas.

### FUE CELEBRADO EL TERCER CENTENARIO DEL FASCISMO

ROMA, octubre 27. — Con mucho entusiasmo fué celebrado el tercer aniversario de la marcha fascista.

En todos los puntos del país se realizaron diversos actos conmemorativos, que resultaron muy lucidos.

### HOY SERA INICIADO EL RAID ROMA BUENOS AIRES

ROMA, octubre 27. — Los aviadores Casagrande y Ranucci esperan poder emprender vuelo rumbo a Buenos Aires, esta madrugada.

Los esforzados pilotos que intentarán realizar el raid Roma Buenos Aires, tendrán que recorrer 11200 kilómetros, calculándose un total de 65 horas de vuelo efectivo.

### A PEDIDO DE MUSSOLINI SERA ENSAYADO AMATIZANDO EN ALTA MAR EL "SAVOAI 55", ANTES DE INICIAR EL RAID

ROMA, octubre 28. — Se anuncia que Mussolini ha pedido a Casagrande, que antes de iniciar el raid que se tiene proyectado, realice un ensayo con el mismo "Savoai 55", amatizando en plena mar, con el objeto de comprobar prácticamente la resistencia del hidroavión por, si algún caso imprevisto obligara a realizar tal operación en el transcurso del raid. Esta resolución ha motivado que sea aplazada para mañana, si el tiempo le es favorable, la iniciación del vuelo a Buenos Aires.

En toda la península y especialmente en esta capital, reina indescriptible entusiasmo, llegando a millares los telegramas recibidos en los que se le augura éxito en su arriesgada empresa.

## ALEMANIA

### FRACASO EL PROYECTO DE FORMAR EL TRUST DEL ACERO

BERLIN, octubre 27. — En los círculos industriales se sabe que fracasó la propuesta formación de un gran trust del acero en Rumania, a causa de que las cinco grandes empresas metalúrgicas no pudieron conseguir que el gobierno les otorgara privilegios en los impuestos como lo solicitaron.

### SE REALIZARON LAS ELECCIONES EN BADEN

BERLIN, octubre 27. — Comunican de Karlsruhe que los partidos de la derecha y especialmente los nacionalistas, perdieron muchos votos en las elecciones para la dieta. La coalición social compuesta de socialistas, demócratas y centristas, mantiene su mayoría.

En las elecciones municipales la Folkspartel, es decir, el partido adicto a Stresemann y los comunistas, ganaron algunos asientos.

### FUE SOLUCIONADA LA CRISIS MINISTERIAL ALEMANA

BERLIN, octubre 17. — Ha quedado solucionada momentáneamente la crisis ministerial. El señor Luther cree que vencerá fácilmente la oposición que al pacto de seguridad hacen los nacionalistas.

## ESPAÑA

### SE EXAMINARA EL ARCHIVO DE COLON

MADRID, octubre 27. — Hoy el vocal del directorio, señor de Villa Hermosa, y el alcalde de Sevilla, duque de Veragua, examinarán el archivo de Cristóval Colón que se encuentra depositado en la caja fuerte del Banco de España.

Según se sabe, entre los documentos del archivo figuran cartas autógrafas de Colón a Isabel la Católica y del hijo del descubridor de América al rey Fernando.

La Academia de la Historia ha justipreciado el valor del archivo en un millón cien mil pesetas, pues el gobierno tenía el propósito de adquirirlo con los fondos que produzca la venta de medallas en homenaje a los reyes.

Ahora el comité de la exposición iberoamericana adelantará una suma y llevará el archivo a Sevilla para instalarlo en las vitrinas del palacio de arte antiguo, enclavado en la plaza América.

En la exposición será adornado con emblemas de un magnífico estilo del siglo XV.

El alcalde Sevilla y el subsecretario de instrucción cambiaron impresiones sobre la creación de un colegio mayor hispanoamericano, habiéndose adherido, hasta ahora, la Argentina, Cuba, México y Uruguay.

### ABD-EL-KRIM NO SE SOMETERA A LAS FUERZAS ESPAÑOLAS

MADRID, octubre 27. — El Directorio niega que el caudillo moro Abd-el-Krim haya dispuesto someterse a las fuerzas españolas.

Por el contrario, los prisioneros que han logrado volver a las filas españolas dicen que se continúan concentrando fuerzas, a fin de intentar un nuevo ataque a las líneas peninsulares.

## Reunión de la convención para elegir candidato a la gobernación y vice de la provincia de Buenos Aires

PROBABLE ELECCION DE VALENTIN VERGARA

CAPITAL FEDERAL, octubre 27. — Anoche se realizó una reunión de los convencionales radicales de la provincia de Buenos Aires, con asistencia de los delegados de las seis secciones electorales, para cambiar ideas sobre la fórmula gubernativa de la provincia nombrada, que llevarán a los comicios en las próximas elecciones.

En cuanto al primer término del binomio, no hubo dificultad alguna que allanar, por cuanto la candidatura del señor Valentín Vergara, que venía anunciándose desde hace días, cuenta con unánimes simpatías en el seno del radicalismo, y asegura el triunfo de la fórmula definitiva.

Al tratarse el segundo término de la fórmula, después de un cambio de ideas, se pudo comprobar que había entre los presentes, casi unanimidad en favor del señor Victoriano Ortuzar.

### EL TEMPORAL CONTINUA AZOTANDO LAS COSTAS ESPAÑOLAS

MADRID, octubre 27. — Continúa con igual intensidad el fuerte temporal que azota las costas del Océano Atlántico.

Numerosas embarcaciones que se hallaban amarradas se han ido a pique a consecuencia del temporal.

### PRIMO DE RIVERA SERA CONDECORADO

MADRID, octubre 27. — El próximo viernes serán impuestas, con toda solemnidad, al marqués de Estella, las insignias de la Gran Cruz Naval, que le han sido conferidas recientemente por el rey Alfonso.

### SE TRIBUTO UN HOMENAJE A LOS HEROES COLONIALES

MADRID, octubre 27. — Procedente de Valladolid ha regresado a esta capital el jefe del directorio, marqués de Estella, trayendo una hermosa corona que depositó al pie del monumento erigido a la memoria de los héroes coloniales.

### LA CONDECORACION DE LA CRUZ ROJA AL MERITO NAVAL

MADRID, octubre 27. — Comunican también de Gibraltar que se impondrá al almirante Hallier la condecoración de la cruz roja al Mérito Naval y que con tal motivo el citado marino ha telegrafiado al directorio para agradecer la condecoración que se le ha concedido por la cooperación de la escuadra francesa a su mando en el bombardeo de Alhucemas.

### LLEGO A GIBRALTAR EL ALMIRANTE HALLIER

MADRID, octubre 27. — Procedente de Almería, llegó a Gibraltar el almirante francés Hallier, a bordo del crucero Metz, que cambió los saludos de estilo con la plaza.

El marino francés efectuó una visita oficial al gobernador militar español.

## ESTADOS UNIDOS

### VARIAS PERSONAS MURIERON A CONSECUENCIA DEL TEMPORAL

NUEVA YORK, octubre 27. — A raíz de haberse desencadenado ayer por la tarde un violento huracán de 72 millas por hora, resultaron tres personas muertas y varias heridas.

Quedó paralizado todo el servicio de navegación y sufrieron otros daños las demás comunicaciones.

Varios transatlánticos no pudieron zarpar a la hora indicada.

En Troy, Alebama, se desencadenó también un huracán, arrasando numerosas casas y quedaron sin hogar centenares de familias.

### UNA TORMENTA CAUSO PERJUICIOS EN BALTIMORE

NUEVA YORK, octubre 27. — Se informa de Baltimore que 22 hidroaeroplanos de la marina norteamericana que se hallaban amarrados en la bahía de ese puerto, cortaron sus amarras a consecuencia de una tormenta que se produjo. Siete de los aparatos quedaron totalmente destruídos, diez seriamente dañados y los demás fueron salvados sin averías.

Los hidroaviones se hallaban listos para intervenir en la carrera para optar a la Copa Schneider, que se llevará a efecto el martes próximo.

A consecuencia de este accidente es probable que la carrera se suspenda.

## Capital Federal

### LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD HAN SUFRIDO UN DESCENSO

CAPITAL FEDERAL, octubre 27. — Un informe presentado por la Oficina de Trabajo, pone en evidencia el descenso sufrido en los precios de los artículos de primera necesidad, en un 7 por ciento.

### PROXIMO CONGRESO SUDAMERICANO DE HIGIENE

CAPITAL FEDERAL, octubre 27. — El 8 de julio del año próximo, se realizará en Buenos Aires el Congreso Sudamericano de Higiene, debiendo ocuparse de la organización del Departamento de Higiene.

### SE HA PROHIBIDO EL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

CAPITAL FEDERAL, octubre 27. — La Cámara de Diputados de la provincia de Tucumán, ha sancionado una importante ley prohibiendo en forma terminante el trabajo nocturno en las panaderías.

### FUERON INHUMADOS LOS RESTOS DEL ING. ARAMBURU

CAPITAL FEDERAL, octubre 27. — En la localidad de San Nicolás, verificóse hoy ante una numerosa concurrencia, el acto del sepelio de los restos del director de Puentes y Caminos, ingeniero Aramburu.

En el momento de ser inhumados los restos, hizo uso de la palabra el ingeniero Honge.

### SE TRIBUTARAN HOMENAJES A LA MEMORIA DE SAN MARTIN

CAPITAL FEDERAL, octubre 27. — Con motivo de inaugurarse hoy en Wáshington la estatua al general San Martín, se realizarán varios homenajes a su memoria.

Todas las ceremonias habrán de alcanzar gran lucimiento, dados los preparativos efectuados.

### FUE COLOCADA UNA CORONA EN LA TUMBA DEL ALMIRANTE BROWN

CAPITAL FEDERAL, octubre 27. — El agregado naval de los Estados Unidos a la embajada de aquel país en la Argentina, capitán de fragata Hickey, depositó hoy en nombre de su gobierno una corona de flores naturales sobre la tumba que guarda los restos del almirante Brown.

La sencilla ceremonia fué presenciada por un núcleo de altas personalidades de ambos países.

### SE FORMULO UNA INVITACION AL DOCTOR ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, octubre 27. — En su despacho de la Casa Rosada, el presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, recibió a una delegación de caballeros de la colectividad inglesa, presidida por los señores Carnett y Proden, quienes lo invitaron a asistir al banquete que se celebrará en la Cámara de Comercio inglesa, el 30 de noviembre próximo, con motivo de la celebración de un nuevo centenario del tratado de amistad entre la Gran Bretaña y la Argentina.

El primer magistrado agradeció la invitación que le fuera formulada, prometiendo hacer acto de presencia en el banquete de referencia.

### EN SAN JUSTO SE INAUGURARA UN CONCURSO DE GANADOS GORDOS

CAPITAL FEDERAL, octubre 27. — El día 5 de noviembre próximo se realizará en San Justo (provincia de Buenos Aires), el acto inaugural del primer concurso de vacunos, ovinos y porcinos gordos, organizado por la Sociedad Rural.

### LOS DOCTORES MONTES DE OCA, MORENO Y AUTOKOLETZ FORMULAN IMPORTANTES DECLARACIONES

CAPITAL FEDERAL, octubre 27. — Los doctores Montes de Oca, Moreno y Autokoletz, exponen sus impresiones optimistas sobre los probables resultados de la Conferencia de Locarno, creyendo que existe la posibilidad del desarme universal, mediante la aplicación.

La entrada de Alemania en la Liga de las Naciones — expresaron las mencionadas personas — sería todo un éxito, y facilitaría la solución de problemas de orden internacional.

### SE OFRECIO UNA RECEPCION EN EL AUTOMOVIL CLUB

CAPITAL FEDERAL, octubre 27. — Las autoridades del Automóvil Club Argentino ofrecieron en su local social una recepción a la raidwoman señorita Luisa Guerrero, festejando el éxito alcanzado en el raid San Pablo-Buenos Aires, que ésta realizara recientemente.

La recepción alcanzó contornos muy lucidos, poniéndose de manifiesto la admiración que tan importante raid despertara en los círculos sportivos.

### CELEBRARA ASAMBLEA UNA SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL FEDERAL, octubre 27. — El 30 del mes en curso celebrará una asamblea la sociedad anónima Piccardo y Cía. Ltda., a fin de tratar el balance y la memoria del último ejercicio.

La utilidad del año último ha sido de 4.308.190 pesos.

### NUEVO MATCH DE SELECCION DE LOS ASOCIACIONISTAS QUE INTERVENDRAN EN EL CAMPEONATO SUDAMERICANO

CAPITAL FEDERAL, octubre 27. — En la cancha de Boca Juniors, se realizará el jueves próximo, el anunciado match de selección entre los jugadores asociacionistas que intervendrán en el campeonato sudamericano.

## MILITARES

### LOS EJERCICIOS DE TIRO DE LA ARMADA NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, octubre 27. — La escuadra continúa realizando las maniobras iniciadas el sábado último.

El acorazado San Martín realizó hoy ejercicios de tiro, mediante el concurso de los rastreadores y minadores. Estos ejercicios fueron presenciados por el ministro de Marina, almirante Domecq García, quien regresó ya de Mar del Plata.

### DOS GENERALES VISITARON EL COLEGIO MILITAR

CAPITAL FEDERAL, octubre 27. — Los generales Ruprechet y Scheno, acompañados por un núcleo de jefes de ejército argentino, realizaron una visita al Colegio Militar, en la localidad de San Martín, presenciando el funcionamiento del mismo. El ministro de Guerra, general Agustín Justo, ofreció a los visitantes un almuerzo, al que asistieron numerosos militares.

### MANIOBRAS MILITARES DE CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, octubre 27. — Con los ejercicios realizados hoy por las tropas que hacen las maniobras militares en la provincia de Córdoba, terminó la segunda etapa de ejercicios, aprestándose para constituir las divisiones que harán los ejercicios que durarán hasta el 4 de noviembre próximo.

## El gobierno nacional cancelará una deuda

PARA EL MES DE NOVIEMBRE DEJARA CANCELADA SU DEUDA DE DIEZ MILLONES CON EL BANCO DE LA NACION

CAPITAL FEDERAL, octubre 27. — El Poder Ejecutivo de la Nación dejará cancelada para el mes de noviembre próximo su deuda de Estado con el Banco de la Nación, que es ahora de diez millones de pesos.

Al iniciarse el gobierno del doctor Alvear, la deuda del Estado a la citada institución bancaria era de 75 millones, habiendo sido reducida paulatinamente a la cantidad indicada.

Con la cancelación de esta importante deuda, se reducen los intereses por 2.879.008 pesos anuales, que pesaban sobre el erario nacional.

### NOTA DE LAS CONFEDERACIONES RURALES AL PODER EJECUTIVO

CAPITAL FEDERAL, octubre 27. — Las Confederaciones Rurales han pasado una nota al Poder Ejecutivo, pidiendo el pronunciamiento de la comisión oficial, sobre el régimen de transportes ferroviarios y las modificaciones en las tarifas de carga y pasajeros; simplificación en los trámites para el transporte de ganado, aplicando fletes proporcionales a la capacidad de los vagones, así como también otra serie de modificaciones que faciliten la rapidez en las operaciones que realicen los peticionantes.

### SOLICITUDES DE EMPLEO FORMULADAS EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

CAPITAL FEDERAL, octubre 27. — El ministro de Hacienda ha recibido más de 200 pedidos de empleos para las nuevas oficinas de Estadística e Impuestos Internos, viéndose continuamente invadido el despacho por postulantes que desean ubicarse.

### SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO AL MINISTERIO

CAPITAL FEDERAL, octubre 27. — El Departamento de Trabajo ha pasado una nota al Ministerio del ramo, insistiendo en la necesidad de crear un juzgado del trabajo, encargado de resolver las reclamaciones de los obreros.

## LEGISLATIVAS

### SE HA ELEVADO UNA PETICION A LA CAMARA DE SENADORES

CAPITAL FEDERAL, octubre 27. — A la Cámara de Senadores ha llegado una petición firmada por el centro de productores cañeros de Tucumán, solicitando el pronto despacho del proyecto sobre la situación actual de la industria azucarera.

### SE SOLICITA LA SANCION DE UN OPORTUNO PROYECTO

CAPITAL FEDERAL, octubre 27. — La comisión respectiva, después de realizar un detenido estudio, ha aconsejado a la Cámara de Diputados la sanción del proyecto presentado por los diputados Sánchez Sorondo y Leopoldo Bard, sobre el reconocimiento por ley de la propiedad literaria, artística y científica.

Se han iniciado ya activas gestiones a fin de conseguir que dicho proyecto sea incluído en las sesiones extraordinarias.

## Bancarias

### EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL EMITIRA UNA NUEVA SERIE DE CEDULAS

CAPITAL FEDERAL, octubre 27. — Se anuncia que en el mes de diciembre próximo, el Banco Hipotecario Nacional lanzará a la circulación cédulas de la serie 25, destinando mensualmente de 250 a 400.000 pesos para realizar pequeños préstamos.

### LA COMUNA TRATARA DE ARREGLAR UNA DIFERENCIA

CAPITAL FEDERAL, octubre 27. — El 10 de diciembre próximo partirá con destino a Alemania el doctor Meyer Pellegrini, quien llevará la misión de arreglar las diferencias entre la comuna y los banqueros alemanes, sobre el empréstito de los años 1914 y 1915.

## Las policías arbitrarias

Un sumario en el Juzgado de Instrucción

Que en la provincia existen funcionarios policiales que cometen abusos no es para nadie una novedad. Desde un tiempo a esta parte, las quejas de los vecindarios llegan con mayor frecuencia y es hora de que el Ministerio de Gobierno dicte las medidas que corresponden en salvaguardia de los vecinos.

Vamos a referirnos a un sumario que esta radicado en el Juzgado de Instrucción a cargo del doctor Pedro L. Puig. Se acusa de arbitrariedades al comisario Eloy Peñalver, al auxiliar Alejandro Costa y al meritorio J. Sexer, todos de la comisaría de policía de Moisés Ville, departamento San Cristóbal. Las arbitrariedades a que hacemos referencia, siempre a estar a datos que obtenemos, han sido en perjuicio de ciudadanos que llegados a ésta, han formulado la acusación. Sabemos cómo se procede en determinadas localidades de la campaña, de allí que un abuso más, no nos asombra. Vaya tomando nota el Ministro de Gobierno, doctor López, y averigue cómo proceden esos funcionarios en Moisés Ville, averigue cómo se cumplen en aquella localidad las disposiciones del gobierno sobre prohibición de juegos de azar, porque de prescindencia electoral parece que han sido impartidas al revés.

## El homenaje a Norte América

Hoy a las 16.30 horas, en la plaza San Martín se realizará ante la estatua del prócer, el homenaje que por resolución del presidente del Consejo de Educación tributarán los escolares a los Estados Unidos de Norte América, en retribución del que aquella nación exteriorizará al inaugurar la estatua erigida en Wáshington al gran libertador general José de San Martín.

En tal acto se desarrollará el siguiente programa:

1.o Himno Nacional Argentino, cantado por los alumnos de las escuelas de la capital.

2.o Discurso por el señor Román San Martín.

3.o Himno Norteamericano, cantado en inglés por las alumnas de los grados superiores.

4.o Desfile de las escuelas ante el monumento al general San Martín.

Con motivo del mismo acontecimiento y en contestación a la nota que le dirigiera el presidente del Consejo de Educación al embajador norteamericano, ha dirigido al primero el oficio del tenor siguiente:

"Buenos Aires, octubre 26 de 1925. —Señor Ramón J. Doldán, Dirección General, Consejo de Educación, — Santa Fe.

Señor director: Tengo el agrado de acusar recibo a su muy atenta carta del 24 del corriente, en la cual me comunica la disposición de esa Dirección, de hacer cantar el Himno Nacional Argentino y el de los Estados Unidos de América, en idioma inglés, por los niños de las escuelas, con motivo de la inauguración en Wáshington, de la estatua del gran libertador general don José de San Martín, expresando al mismo tiempo, en términos tan cordiales, sentimientos de amistad y simpatía hacia los Estados Unidos.

Al comunicarle mi sincera apreciación y agradecimiento por la misma, deseo asegurarle que no tardaré en transmitir estas gratas expresiones a mi gobierno.

Saludo al señor director con la mayor consideración. — (Firmado): Peter S. Gay, embajador.

## Habrá una conferencia de agricultores

Se realizará en la capital del Chaco, el mes próximo

Ha despertado interés la conferencia de agricultores que se celebrará en Resistencia, el día 15 del mes de Noviembre próximo. Ha sido organizada por el ingeniero señor Haraldo Fidel Eckel, doctor José Sanchez, Gregorio Licca todos pertenecientes al Ministerio de Agricultura de la Nación.

Será una reunion de suma importancia para los colonos de la lejana región chaqueña, especialmente para los que se dedican al cultivo del algodón.

Se estudiará la forma de dejar constituída la Federación Nacional de ventas de algodón, sometiéndose a la aprobación de los productores las bases de la misma. Así mismo se estudiará todo lo que se refiere a los embarques de productos que en apartadas regiones se cosechan. Se espera que de la asamblea de que informamos resulten buenas iniciativas que favorezcan al colono que constantemente trabaja tropezando con toda clase de dificultades.

## Las calles sin afirmado

No obstante los progresos operados en los últimos tiempos, en lo tocante al afirmado público de esta ciudad, existen numerosas calles desprovistas de pavimentación y que demandan con particular urgencia la ejecución de mejoras de esta índole.

A propósito de las recientes lluvias, hemos tenido oportunidad de comprobar una vez más la gravedad de esas deficiencias, que afectan a importantes vecindarios de las zonas del oeste y sur especialmente.

Saliendo del centro de la ciudad, sin ir más lejos, a la altura de calles Francia y Juan de Garay, los pantanos que se forman en tiempo lluvioso, forman una barrera poco menos que infranqueable para los transeuntes, quienes se ponen calzado y ropas hechos una lástima, por el lodo.

De ahí la insistencia con que reclamamos la habilitación de afirmado en esas arterias dejadas de la mano de Dios. Esperamos que las autoridades competentes se preocupen de remediar estos males edilicios, aunque no ignoramos que el señor intendente, ingeniero Aguirre, jos, ha sabido contemplar oportunamente con el celo debido, para proveetar las correspondientes soluciones, que es bueno se lleven a la